

Curso Académico: 2021/22

60420 - Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio socioeconómico

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 60420 - Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio socioeconómico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 352 - Máster Universitario en TIGs para la OT: SIGs y teledetección

Créditos: 2.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La materia ?Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio socioeconómico? tiene por objeto hacer reflexionar al alumno sobre las posibilidades de aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del plan de estudios al ámbito de los estudios sociodemográficos, los sistemas de gestión de infraestructuras y servicios de distinta naturaleza y el marketing ligado a la especialización de las estrategias de mercado.

La asignatura se alinea con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), por cuanto la teledetección constituye un medio eficaz para el análisis, el modelado y la visualización de problemas socio-ambientales de naturaleza espacial. En este sentido, la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de los ODS; de modo más relevante los objetivos 15 - Vida de ecosistemas terrestres, 13 - Acción por el clima, 7 - Energía asequible y no contaminante; en menor medida 2 - Hambre cero; 6 - Agua limpia y saneamiento, 9 - Industria, innovación e infraestructura, 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La sucesión temporal de asignaturas en el máster responde básicamente a las fases del proceso tecnológico de la información geográfica en su aplicación a la resolución de interrogantes de naturaleza espacial. La materia ?Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio socioeconómico? se desarrolla al final del período docente, del mismo modo que la titulada ?Aplicaciones de las TIG a la ordenación del territorio: medio ambiente?, y está destinada a que el alumno identifique distintos ámbitos de aplicación de los conocimientos de tipo teórico y prácticos que ha ido adquiriendo y aplicando a lo largo de la titulación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Debe tenerse en cuenta que se trata de una materia optativa eminentemente presencial en la que el estudiante entra en contacto con soluciones operativas relativas a la aplicación, en casos reales, de los análisis y procesos estudiados durante la titulación; por ello, la asistencia a las sesiones de clase expositivas, así como a otras actividades fuera del aula, es fundamental.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencia -solvencia y autonomía- en la resolución de problemas y en la toma de decisiones (Competencia genérica 4).

Competencia en la comprensión crítica de los fundamentos conceptuales y teóricos necesarios para el uso riguroso de las TIG (Competencia específica a).

Competencia en el conocimiento sistemático y crítico del modelado de la información geográfica y su tratamiento para el análisis de las estructuras y dinámicas socioespaciales y de los problemas actuales territoriales y medioambientales (Competencia específica b).

Competencia para seleccionar, aplicar y evaluar las metodologías y técnicas avanzadas más adecuadas en su aplicación a problemas de ordenación territorial y medioambiental (Competencia específica c).

Competencia en la aplicación e integración de conocimientos sobre cuestiones complejas y novedosas en materia de ordenación territorial y ambiental mediante el uso de TIG (Competencia específica d).

Competencia para la gestión (toma de decisiones, evaluación de problemas, búsqueda de soluciones, formulación de objetivos, planificación del trabajo, uso eficiente y racional del tiempo y recursos disponibles, etc.) dentro del ámbito aplicado de las tecnologías de la información geográfica (Competencia específica f).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Describe y explica distintas aplicaciones operativas de las TIG en el ámbito de los estudios socio-demográficos, de las infraestructuras y servicios y del Geomarketing.

Explica de forma razonada las distintas fases de trabajo abordadas mediante TIG que han sido necesarias para resolver un problema de índole territorial relacionado con los estudios socio-demográficos, las infraestructuras y servicios y el Geomarketing.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las TIG no son meras herramientas computacionales, ni se reducen sólo al manejo de recursos informáticos, sino que requieren una consistente formación en "pensamiento espacial" y el concurso de competencias en la aplicación conceptual y metodológicamente fundada de aquéllas para el diagnóstico y la resolución de problemas de naturaleza territorial y ambiental. Por otra parte, su aplicación a la Ordenación del Territorio entraña gran complejidad, dada la naturaleza variada de la información que manejan, la información geográfica, y el carácter transdisciplinar de los enfoques que concurren. En esta materia se muestra al alumno, de forma argumentada, el proceso de selección, aplicación y evaluación de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso para afrontar temáticas de trabajo en el ámbito de la gestión de infraestructuras, servicios y geomarketing así como en el manejo de variables sociodemográficas donde las TIG han mostrado su utilidad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria:

El estudiante puede optar por la EVALUACIÓN CONTINUA -lo que es altamente recomendable dada la naturaleza y las características del título- o por la EVALUACIÓN GLOBAL. Esta última se desarrolla en el período oficial de evaluación establecido en el calendario académico de la Universidad de Zaragoza, mientras que la evaluación continua se lleva a cabo dentro del período de clases.

En el caso de la EVALUACIÓN CONTINUA, la evaluación final de la materia se apoyará en las siguientes actividades (100% de la calificación final):

- Cumplimentación de un cuestionario mediante el cual se valorará el grado de participación activa en las actividades formativas presenciales (25% de la calificación final).
 - Criterios de evaluación: el cuestionario refiere a aspectos generales de la materia considerada, con objeto de valorar la reflexión del alumno sobre la aplicabilidad de lo tratado, la puesta en evidencia de las relaciones con otras asignaturas en el marco de las competencias de la titulación, la realización de comentarios, etc.
- Entrega de una memoria por cada una de las asignaturas (75% de la calificación final) en la que se identifican las aplicaciones prácticas de las TIG en los estudios comentados a lo largo de la materia.

- Criterios de evaluación: en la memoria se valorará el dominio de los contenidos propios de la asignatura, el empleo correcto de la terminología, la exactitud de los conceptos y aspectos formales de presentación.

En el caso de la EVALUACIÓN GLOBAL, la evaluación final de la materia se apoyará en la siguiente actividad (100% de la calificación final):

- Entrega de una memoria por cada una de las asignaturas (100% de la calificación final) en la que se identifican las aplicaciones prácticas de las TIG en los estudios comentados a lo largo de la materia.
 - Criterios de evaluación: en la memoria se valorará el dominio de los contenidos propios de la asignatura, el empleo correcto de la terminología, la exactitud de los conceptos y aspectos formales de presentación.

Segunda convocatoria:

Los estudiantes que no hayan realizado -o no hayan superado- la evaluación en la primera convocatoria -sea en modalidad de evaluación continua o global- disponen de la segunda convocatoria oficial. En este caso, el estudiante se somete, necesariamente, a una evaluación global en septiembre, que se basa en el mismo tipo de pruebas y con idénticos criterios que la evaluación global desarrollada en la primera convocatoria, todo ello dentro del período oficial de evaluación establecido en el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La materia tiene un carácter esencialmente teórico, por lo que las actividades programadas se basan en la exposición de los ejemplos de aplicación, si bien es cierto que podrían realizarse de una serie de ejercicios prácticos tutorizados por el profesor con el manejo de programas informáticos referidos a la resolución de alguno de los pasos de las aplicaciones presentadas.

De esta manera, en esta materia el trabajo individual del estudiante centrado en el estudio y la consulta de manuales de referencia, la participación en las cuestiones planteadas por el profesor en clase y la utilización de las tutorías personales tiene una gran importancia.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia (presencial, semipresencial o no presencial).

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Sesiones teórico-prácticas guiadas por el profesor para el desarrollo sistemático de los contenidos teóricos y prácticos del temario de la asignatura o para la presentación de aplicaciones y soluciones operativas (20 horas presenciales):

- Modalidad expositiva de "clase magistral" (aprox. 17,5 horas presenciales).
- Visitas a instituciones con desarrollos operativos de las TIG con aplicación al medio ambiente y las actividades económicas del sector primario (aprox. 2,5 horas presenciales).

Estudio personal - trabajo autónomo del alumno (27,5 horas no presenciales):

- Estudio personal de los conceptos y contenidos teórico-prácticos propios de la materia.
- Elaboración de la memoria escrita objeto de evaluación.
- Participación en actividades externas al máster, tales como jornadas, congresos, conferencias?

Tutorías con el profesor de la asignatura (estimación 2,5 horas por alumno).

4.3. Programa

El carácter de exposición de la aplicaciones hace que el temario pueda variar cada curso, de manera que se presenten diferentes casos reales en cada uno de ellos.

De este modo los contenidos concretos se explicitarán al comienzo de la asignatura.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales –tanto las que se desarrollan en aula, como fuera del ella– tienen lugar, preferentemente, durante el segundo cuatrimestre del curso académico, con posterioridad a las asignaturas en las que el alumno ha ido adquiriendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para utilizar las TIG para el análisis y resolución de problemas de ordenación territorial. Determinadas actividades externas al máster (jornadas, conferencias, etc.) pueden desarrollarse en cualquier momento del curso académico. El trabajo –memoria escrita– deberá entregarse en el momento en que se desarrollen las convocatorias oficiales de junio y septiembre.

La docencia de esta asignatura se desarrolla mayoritariamente durante el segundo cuatrimestre del curso. La evaluación de esta materia atiende al grado de participación del alumno en las actividades presenciales, mediante un cuestionario, y a la entrega de un trabajo, que debe entregarse en el momento en que se desarrollan las convocatorias oficiales de junio y septiembre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>